

Se definió la conformación y el funcionamiento del Tribunal de Familia con su nueva integración

Categoría: Noticias

Publicado: Viernes, 11 Septiembre 2020 11:12

Se llevó a cabo este miércoles la reunión plenaria y el sorteo que definió la nueva conformación del Tribunal de Familia, que a partir de ahora funcionará con dos salas integradas cada una de ellas con dos miembros.

El encuentro tuvo lugar en el salón de vista de causa con la presencia de los cuatro jueces del Tribunal y las tres secretarías.

Realizado el sorteo para definir los jueces y secretarías de ambas salas, el resultado fue el siguiente:

SALA A Silvia Graciela Córdoba -Vocalía 1- y Viviana Karina Kalafattich -Vocalía 2-, Secretaría: Susana Isabel Apodaca.

SALA B: Marcial Mántaras -Vocalía 1- y Ricardo Crespo -Vocalía 2-, Secretaría: Nadia Victoria Trachta.

Luego se estableció la subrogación de la Presidencia del Tribunal. Este año la misma es ejercida por la jueza Kalatattich, con el siguiente orden de subrogación: en primer término, Silvia Graciela Córdoba, en segundo término, Ricardo Fernando Crespo y en tercer lugar Marcial Mántaras.

Asimismo, las Secretarías se subrogan entre sí por orden correlativo. A la Secretaria de Presidencia, a cargo de Vanesa Analía Verdún, subroga la Secretaria de la Sala A y al año siguiente la Secretaria de la Sala B, y así sucesivamente.

Respecto a las causas que tramita el Tribunal se redistribuirán de la siguiente manera:

SALA A números pares: Vocalía 1, los números 2 y 4 – Vocalía 2, los números 6 y 8, en tanto el número 0 se dividirá proporcionalmente para cada vocalía.

SALA B números impares: Vocalía 1, los números 1 y 3 – Vocalía 2, los números 5 y 7, mientras que el número 9 se dividirá proporcionalmente para cada vocalía.

5. Respecto de los equipos de trabajo de las SALAS "A" y "B", cada una de las salas queda conformada con un total de doce agentes, distribuidos equitativamente.

La Jefatura de Despacho de la SALA A estará a cargo de Gricelda Patricia Solís y de la SALA B de Deolinda Rojas. Por su parte, Miryan Nuñez integrará el equipo de la Sala B, Vocalía 1 y subrogará a una u otra en su caso.

Se definió la conformación y el funcionamiento del Tribunal de Familia con su nueva integración

Categoría: Noticias

Publicado: Viernes, 11 Septiembre 2020 11:12

En referencia a los Relatores, quedan asignados de esta forma: un Relator por Sala, con un personal capacitado para igual función. Para la Sala A se asignó a Ricardo Larsen y para la Sala B al Fernando Vega. Se asigna a la Relatora Laura Dorrego para entender en los Recursos de Apelación y resoluciones comunes a ambas Salas.

También fue sometido a votación los espacios físicos en los que funcionarán las oficialías de ambas salas, quedando la SALA A en la parte posterior del edificio y la B en el frente (salón vidriado).

El Acta Plenaria N.º 1 con la nueva conformación del Tribunal de Familia fue suscripta, ante la secretaria de Presidencia, doctora Verdún, por los jueces Viviana Karina Kalafattich (presidenta) Silvia Graciela Córdoba, Marcial Mántaras y Ricardo Crespo.